AÑO XVIII.—Número 1.995. Miércoles 20 de Marzo de 1907.

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Cármen de la Orden Peñalba de Herrero

Falleció en Madrid el día 23 de Marzo de 1905

Á LOS 52 AÑOS DE EDAD

—D. E. P.—

Su familia pide á las almas piadosas una oración para la que dejó este mundo, sumiéndola en tan triste duelo.

El día 23 del corriente se celebrarán misas en esta ciudad por el alma de dicha señora, en la iglesia de San Clemente.

Soria 19 de Marzo de 1907.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Burgos, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Osma, Sigüenza y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMERCIO DE LAMPISTERÍA
LOZA Y CRISTALERIA
DE
Vicente Soriano
Collado, núms. 36 y 38.—SORIA

En el Comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, por ausentarse de esta Ciudad, hace una gran liquidación y se realizan todas cuantas existencias hay en la casa; como son: Objetos de fantasía, Porcelanas, Loza y Cristalería, Batería de cocina, Paraguas, Bastones, Lampistería, Quincalla, Cepillería, Acordeones, Guitarras, Bandurrias, Juguetería, Perfumería, Lavabos, Cuadros y Espejos, é infinidad de artículos que es imposible enumerar; donde encontrará el público *precios baratísimos.*

Las ventas todas al CONTADO

Con precio FIJO

Esta liquidación empezará desde el día cuatro de Marzo. —4—

Noticiero de Soria

se publica

Miércoles y Sábados.

Número corriente 5 céntimos. Número atrasado 10 cénts.

Suscripciones.

En Soria y España: Tres meses, una peseta cincuenta céntimos.—*Seis meses*, tres pesetas. —*Un año*, cinco pesetas.

En el Extranjero, doble precio.

Las suscripciones se abonan por anticipado.

—

Inserción de Anuncios.

Se pagan los anuncios según la estensión de su texto y en la plana del periódico que se desee su inserción.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

—

Esquelas de defunción.

Se cobran según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Deben entregarse las esquelas con alguna anticipación al día en que se desee que sean publicadas.

—

COMUNICADOS

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta, *y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.*

El artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta dispone lo siguiente respecto á Comunicados:

«Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera Autoridad, Corporación ó particular que se creyesen ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo ó á quienes se hubiesen atribuido hechos falsos ó desfigurados.

El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una Autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó Corporación, en plana ó columna iguales y con el mismo tipo de letra á los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motive, siendo gratuita la inserción, siempre que no esceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

El Comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación».

PROBLEMA PERMANENTE

El ministro de la Gobernación, según dicen, ha dirigido á los gobernadores civiles una Circular, encaminada á atajar los efectos de la emigración y poner coto á las demasías de los contratistas de emigrantes.

Hace más de cuatrocientos años que está planteado en España el problema de la emigración á América; es, por consiguiente, un problema siempre antiguo y siempre de una actualidad indiscutible. América sigue siendo para nuestro pueblo la tierra de promisión, la Jauja encantadora, preñada de promesas de fortuna fácil y lugar donde se realizan los más lisonjeros sueños de oro.

Mucho influjo ejerce en la emigración el espíritu aventurero, alentado y explotado hábilmente por los enganchadores; pero, preciso es convenir que el principal factor de esa sangría suelta de nuestra población está en la penuria económica de la clase trabajadora, sobre todo en la que se dedica á las faenas agrícolas. Los jornaleros escasean durante gran parte del año y la miseria es muy mala consejera cuando le acompaña la ignorancia.

El deseo de mejorar de situación lleva á miles de infelices á Ultramar, sin percatarse de que lejos de la patria son más difíciles las colocaciones y mayores los peligros. En balde son las relaciones que frecuentemente hacen los periódicos, de las desgracias y miserias que afligen al emigrante europeo. Nadie se acuerda de los cientos de miles de españoles que perecen de hambre por carecer de colocación en el nuevo continente. Nadie echa de menos á los innumerables desgraciados que perecieron víctimas de las enfermedades, de las fieras, de las inclemencias del tiempo y de la crueldad de los hombres.

Nadie se apercibe de los muchos cientos de hombres que regresan al hogar de la patria, con las manos vacías, desfallecidos y maldiciendo de aquellos *bellos* países. Con tal de que cada diez emigrantes vuelva uno solo con fortuna, ya tienen bastante los enganchadores para hacer *práctica* su propaganda de reclutamiento á tanto por cabeza. La imaginación del pueblo, esa loca de la casa, fabrica los más vistosos fuegos artificiales y cada cual se cree el escogido por la suerte para redondearse en América.

Muchas, muchísimas disposiciones oficiales se han adoptado para aminorar la emigración y su propaganda, sin que haya podido conseguirse el objeto deseado, pues, ni aun la emigración de menores se ha podido evitar, porque, si bien en los puertos españoles se ponen trabas á la emigración cuando se verifica en ciertas condiciones ilegales, los emigrantes evitan estas trabas y orillan todos los obstáculos, embarcándose clandestinamente en puertos extranjeros y en barcos también extranjeros.

¿Conseguirá el señor Lacierva contener la monomanía emigratoria?

Creémoslo harto difícil, porque el problema emigratorio es muy complejo, y su resolución, hoy por hoy, es casi imposible.

Y los Gobiernos no acometen el problema de combatirla con tan firmes resoluciones como cuando se trata de las elecciones para obtener *mayorías* á su gusto.

DULZURAS ENGAÑADORAS

El azúcar, que endulza el café y el amor, que endulza la vida, está en crisis. Los periódicos dicen que la Sociedad Azucarera, una especie de «trust» del paladar, no puede poner el agradable producto que elabora al alcance de todos los bolsillos, porque ha saldado el último ejercicio con escasa utilidad.

Del amor que endulza la existencia, no se puede decir que haya ningún «trust», pero es lo cierto que los periódicos no cesan de referir calamidades conyugales, y hoy es un marido celoso, sí que también mal alimentado que trata de matar á martillazos á la compañera de sus adversidades, mañana, es una esposa bravía que cose á puñaladas en un asceso de furor, á quien la llevó en tiempos menos azarosos al pie de los altares.

Es triste considerar que el amor, como el azúcar, que parecen creados para recreo de la Humanidad, pasen por semejantes vicisitudes. En otros tiempos, los camareros hacían la vista gorda cuando el parroquiano, echando en la taza de café un solo terrón de azúcar, se guardaba los demás en el bolsillo. Hoy no se puede hacer eso, porque ni el azúcar merece la pena, ni hay medio de endulzar una taza de café, no con uno, pero ni siquiera con media docena de terrones de azúcar.

En cuanto al amor ¡ah! que diría un novelista de aquellos antiguos, de los de á cuartillo, no de vino, sino de real la entrega; ya no se ven aquellos matrimonios tan felices de «contigo pan y cebolla» que en una bohardilla ó en un sotabanco, con macetas se arrullaban dando envidia á los pájaros.

Hoy los matrimonios se hacen por cálculo, y pobres y ricos procuran que la parte contraria tenga ó lleve algo para sobrellevar la carga matrimonial. Y hay quien lleva en vez de dote, más ó menos importante, aviesas intenciones, cuando no una tranca, y la luna de miel suele convertirse en luna de hiel.

Ni aun el clásico turrón, que en tiempos mejores sabía á gloria, se encuentra ya, como no sea entre los cesantes y los pretendientes de credenciales, y eso con ciertas salvedades, porque así como antes se oían lamentos relativos al amargo pan de la emigración, ahora se escuchan quejas muy justificadas referentes al duro turrón del presupuesto que solo alcanzan los privilegiados.

Hoy el azúcar barato es de remolacha, y el amor de los pobres crónico de sangre ó suceso de la semana; pero forzoso es tomar los tiempos según vienen é ir perdiendo la esperanza en dulces perspectivas.

Epoca triste la actual, en que los poetas no gasian melena, ni pulsan el laúd, ni llevan el corazón henchido de esperanzas; y en que los confiteros y reposteros escasean el azúcar, disimulándola con brevajes químicos que solo endulzan «por fuera», como decía con gran desconsuelo cierto goloso que ha dejado de paladear los pasteles desde que se ha sabido que se hacen con margarina.

ABEL IMART.

LA CULEBRA VERDE

CUENTO

Había en remotos tiempos un leñador llamado Briquet, casado con una mujer muy parlanchina, llamada Eduvigis.

Este matrimonio vivía en una cabaña situada á la entrada de un bosque.

Todas las tardes, al regresar á su domicilio, Briquet y Eduvigis se lamentaban de la mala suerte que les perseguía.

Según una antigua tradición, durante la última semana del año el gran San Silvestre suele abandonar el Paraíso para visitar los países cristianos donde en otro tiempo ejercía su autoridad pontificia.

La víspera de Navidad, San Silvestre acompañado de dos ángeles que le servían de escolta, pasó por delante de la cabaña donde Briquet y Eduvigis cenaban modestamente.

Al ver luz y oir rumor de voces, acercóse el santo á la mal cerrada puerta y escuchó la conversación de los dos esposos que, como de costumbre, se quejaban de su mala estrella.

—¡Ah!—exclamaba el leñador.—¡Cuando pienso que á estas horas hay gentes que cenan opíparamente, mientras nosotros carecemos de lo necesario para alimentarnos, se me enciende de ira la sangre!

—¡El mundo está muy mal hecho!—decía Eduvigis.

—¡De todo tienen la culpa nuestros primeros padres!—suspiraba Briquet.— Si Eva no hubiere comido la manzana, otra sería la suerte de la humanidad.

—Eva era una tonta—replicaba Eduvigis.—Lo que es yo no me hubiese dejado engañar por una serpiente.

—Si yo hubiese sido Adán, le habría administrado una tremenda paliza.

—Esa gente—dijo para sí San Sivestre—necesita una severa lección.

Al mismo tiempo llamó á la puerta.

—¿Quién vá?—gritó Briquet.

—Silvestre, antiguo Papa. Abrid.

—¡Un Papa!—exclamó Eduvigis llena de asombro.—Entrad.

Briquet adelantó un tronco para ofrecérselo como silla al Santo Padre.

Pero éste, sin sentarse, les dijo:

—Según veo, sois muy desgraciados.

—Mucho—contestó Eduvigis.—Estamos en la miseria y casi nos morimos de hambre.

—Me he apiadado de vosotros—añadió San Silvestre—y voy á proporcionaros el medio de ser tan felices como Adán y Eva antes de su pecado. Habrás oído decir que durante la última noche del año hay una hora en que se pueden descubrir los tesoros más cuidadosamente ocultos. Esa noche, á las once, os dirigiréis á la abandonada choza, situada en el centro de este mismo bosque.

Brillará la luna y procuraréis enteraros bien de lo que allí pasa. Oiréis cosas que os sorprenderán, y dependerá de vuestra discreción el que seáis dichosos durante todo el resto de vuestra vida.

El santo volvió la espalda y se alejó precipitadamente.

Durante la última noche del año, el leñador y su mujer se hallaban á las once en el sitio indicado por el santo.

De pronto oyeron un leve ruido entre las malezas y vieron tres culebras verdes que surgían de entre las hojas secas.

Cada una de las tres llevaba en torno del cuello un collar de oro, que resplandecía á la luz de la luna, y ¡oh milagro! todas conversaban como si fuesen personas.

—¿Has cerrado bien la puerta?—preguntó la primera.

—Sí—contestó la segunda.—Ya sabes que no se puede levantar la piedra más que tocando con uno de nuestros anillos.

—En ese caso, vámonos—dijo la tercera.

Las tres culebras se dirigieron hacia un cercano manantial, y al llegar á él, se quitaron los collares de oro que colocaron sobre una piedra, y después se arrojaron al agua.

Briquet y Eduvigis las habían seguido, y cuando las vieron en el agua, se apoderaron de uno de los anillos y echaron á correr hacia la misteriosa cabaña.

Apenas hubieron tocado con el collar una inmensa piedra, levantóse esta, y el matrimonio se encontró á la entrada de un largo corredor subterráneo, á cuyo extremo brillaba una luz roja.

Después volvió á cerrarse la piedra, y los dos esposos fueron lanzados por una pendiente, merced á una fuerza invisible. A los pocos momentos, alzóse ante ellos un palacio de mármol blanco, cuyas ventanas estaban espléndidamente iluminadas.

Entraron en el vestíbulo y exclamaron con asombro:

—¿Donde estamos?

—En mi casa—contestó una voz que creyeron reconocer.

Al mismo tiempo, San Silvestre acompañó á Briquet y á Eduvigis á un suntuoso aposento, donde el matrimonio fué vestido á la última moda por varios servidores de palacio.

Después el Pontífice los llevó al comedor, soberbiamente iluminado, donde se les sirvió una suculenta cena.

La mesa estaba adornada con una magnífica vajilla de plata.

—Os albergo en mi palacio—les dijo el santo—donde seréis tratados como príncipes. Se os servirán cuatro comidas al día. Unicamente os prohibo que abráis esa sopera de oro que hay en el centro de la mesa. Si me desobedecéis lo sentiréis muy de veras. Todo lo demás está á vuestra disposición.

Saludó á la pareja y se alejó pausadamente.

Los huéspedes del santo se entregaron á la buena vida durante los días sucesivos.

Briquet engordaba visiblemente y en cambio Eduvigis se mostraba cada vez más nerviosa y preocupada. Lo que más la apenaba era ver constantemente aquella sopera de oro en medio de la mesa.

—¿Qué puede haber ahí dentro?—decía de continuo.

—Nada te importa—le contestaba su marido.—Come y calla.

Eduvigis no podía dormir y llegó á perder en absoluto el apetito

—¡No puedo más!—dijo un día la leñadora.—¡Es preciso que destapemos esa sopera!

—¡Qué disparate!

¡Nadie lo sabrá! ¡Los criados se han retirado y estamos solos!

Eduvigis levantó la tapa, y desde la sopera saltó al suelo una culebra verde que se deslizó por el pavimento.

A los pocos instantes abrióse una puerta, en cuyo umbral se presentó San Silvestre.

—No había que censurar á Adán y Eva —les dijo el santo—para conduciros más estúpidamente que ellos. Os arrojo de mi casa, de la que saldréis inmediatamente.

Arrastrados por la misma fuerza misteriosa de antes, llegaron hasta la piedra que cerraba el subterráneo. Abrióse el obstáculo y los dos esposos se encontraron otra vez en el bosque.

—¡Ah, infame!—exclamó Briquet golpeando á su esposa.—¡Tu has sido la causa de nuestra desdicha!

Y, como hacía mucho frío, el campesino, para entrar en calor, administró—aunque algo tarde—una tremenda paliza á la infortunada Eduvigis.

ANDRÉS THEURIET.

Crónica de sucesos.

EN ESPAÑA

Sangriento suceso.

En Sevilla, en el palacio del marqués de Monte Sión, ha ocurrido estos días un trágico suceso.

Se hallaba aún acostado el marqués, cuando penetró en su dormitorio el «chauffeur», Rómulo Román, agarrándole por el cuello, con el propósito de estrangularle.

El marqués tuvo tiempo de coger una pistola que tenía en un cajón de la mesa de noche, disparando contra el «chauffeur» causándole una gravísima herida.

Se dice que la causa ha sido el haber despedido el marqués al «chauffeur» por el vicio desmedido que éste tenía de emborracharse.

—

Cinco personas ahogadas.

En Valladolid ha ocurrido un triste suceso, que al hacerse público, ha causado impresión penosísima.

Después de almorzar, don Pedro Marcos Merino salió en tartana, como de costumbre, para una finca de su propiedad, acompañándole su esposa, sus dos hijos, de dos años y siete meses respectivamente, la nodriza de este último y la distinguida señorita Carmen Pastor, que accidentalmente encontrábase en Valladolid.

A la ida á la finca, el caballo espantóse sin duda por el ruido de las aguas, y emprendió veloz carrera, precipitándose por una rampa al canal, sin que el señor Marcos Merino, á pesar de sus grandes esfuerzos, lograse detenerle, hundiéndose el carruaje, con las personas que lo ocupaban, en la corriente, muy caudalosa en aquel sitio.

Inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe varios obreros, y con admirable abnegación, con exposición de sus vidas, arrojáronse al canal con objeto de sal-

var las de las víctimas del terrible suceso, consiguiendo extraer, viva aún, á la esposa del señor Marcos Merino, la cual, enloquecida, desesperada, esforzábase en sepultarse en las aguas para morir con su marido y sus hijos. Los cadáveres de éstos no pudieron ser encontrados. Los de la señorita Carmen Pastor y de la nodriza fueron recogidos por los valerosos obreros.

La esposa del señor Merino se halla en tal estado de excitación nerviosa, que es teme pierda la razón.

La catástrofe ha sido estos días en Valladolid el objeto único de todas las conversaciones.

—

Arrollado por un tren.

En Murcia, en la carretera de Alcantarilla, un carro rompió la cadena del paso á nivel. Un tren que llegó en el mismo momento arrolló el vehículo, destrozándolo, matando la caballería y quedando el conductor gravemente herido.

—

Soldado suicida.

En Cartagena se ha suicidado el cabo del regimiento de España Antonio Nicolás Canares, en ocasión en que se hallaba de guardia en el Gobierno militar.

Para realizar su intento se disparó el Maüsser por debajo de la barba, atravesándole el proyectil el cráneo.

El suicida tenía diez y siete años.

—

Imprudencia mortal.

Un pastor de una finca de Aldeanueva (Segovia) cogió un proyectil sin estallar en el campo de tiro de la Academia de Artillería, donde estuvieron haciendo fuego los alumnos de último año, y pretendiendo descargarlo á golpes sobrevino la explosión, que destrozó al infeliz los brazos y las piernas.

El infeliz quedó moribundo.

—

Víctimas de la electricidad.

En Granada, en la Puerta Real, un hilo telefónico se desprendió, y cayendo sobre el cable del tranvía, ocasionó algunas desgracias, resultando heridos un cochero y una mujer, muerto un caballo y con quemaduras tres caballos más.

—

Obrero muerto.

Dicen de Bilbao, que colocando un tubo de barro en la fábrica de dinamita de Galdácano, se desprendió, cayendo sobre el obrero Sotero Eseño Sopilama, casado, de cuarenta y cuatro años, fracturándole el cráneo.

El obrero falleció á los pocos momentos.

—

EXTRANJERO

Catástrofes mineras.

Comunican de París que en la cuenca minera de Saarbrück (Alemania), donde recientemente ocurrió una espantosa catástrofe, ha habido ahora otras dos, y ambas terribles.

En una mina situada cerca de Forbach, á pocos kilómetros de Saarbruck, una explosión de grisú ha matado á 67 mineros y ha producido graves heridas á doce.

Al mismo tiempo, en otra mina cercana, la de Quisenthal, se desplomaba una jaula en que subían á flor de tierra 22 hombres. Los 22 perecieron estrellados.

Desde Forbach (Alsacia Lorena) dicen gue en Petite Roselle ha habido 71 muertos. De ellos 25 murieron asfixiados, y los demás sucumbieron víctimas de las quemaduras.

Alcance Postal

Servicio de la

“AGENCIA MADRILEÑA,,

Madrid, 19-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

Llegada del Rey de Sajonia.

A las once y media de la mañana llegó á la estación de las Delicias el tren que conducía al Rey de Sajonia.

El monarca se trasladó á un tren especial formado por un convoy y una máquina preparada al efecto.

El séquito se quedó en la estación de las Delicias, marchando á Palacio desde allí.

A las once y cincuenta minutos llegó el monarca sajón á la estación del Mediodía.

Allí le esperaban el Rey, el príncipe don Carlos, los infantes don Alfonso de Orleans, don Reniero de Borbón, el Comandante general de Alabarderos general Pacheco, el Mayordomo mayor marqués de Torrecilla, el caballerizo mayor marqués de Viana, la alta servidumbre de guardia, el Gobierno, la embajada de Alemania y algunas otras representaciones diplomáticas y oficiales, figurando entre estas últimas las autoridades de Madrid.

El monarca de Sajonia descendió del tren, abrazando á don Alfonso.

Este le presentó á los príncipes, Gobierno y demás Corporaciones.

Acto seguido, se organizó la comitiva montando todos en carruajes á la gran D' Aumont.

La comitiva recorrió los paseos del Botánico y Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calles Mayor y Bailén, hasta llegar á Palacio.

En todo el trayecto se hallaban formadas las tropas de la guarnición en traje de gala.

Al pasar los Reyes las bandas entonaron los himnos español y alemán.

Los caballos de los coches y escolta iban á trote largo.

Alrededor del coche real iban varios agentes de policía en bicicleta.

El público estacionado en las aceras saludaba respetuosamente á los monarcas.

Detrás del coche de éstos iba otro ocupado por el príncipe Reniero y los infantes don Fernando y don Alfonso de Orleans.

Los soberanos sajón y español vestían traje del ejército alemán.

Conforme iba pasando la comitiva se iba organizando el desfile de las tropas.

A Palacio llegaron los Reyes á las doce y media de la tarde.

Allí fué recibido el Rey de Sajonia por las dos Reinas y las infantas, la alta servidumbre de Palacio, las damas de la reina, las clases de etiqueta, el cuerpo de Alabarderos, el cuarto militar, presidido por el general Bascaran, y el jefe superior de Palacio duque de Sotomayor.

Después de las presentaciones y cumplimientos de rúbrica, todas las personas reales presenciaron desde el balcón de la plaza de Oriente el desfile de las tropas, que resultó brillantísimo.

Luego oyeron todos una misa rezada en la capilla, que se adornó convenientemente.

A la una y cuarto se celebró en una de las salas de Palacio el cambio de condecoraciones.

En el comedor de gala se celebró banquete en honor del rey de Sajonia.

Después del banquete, el rey Federico y nuestro monarca, con sus séquitos y escolta, visitaron el Museo de Pinturas y luego la real Armería.

Al salir de esta visita el rey don Alfonso se retiró á sus habitaciones y el rey de Sajonia cumplimentó á toda la real familia.

A las ocho de la noche, en el sud-expreso, marchará el rey Federico á Biarritz.

Lo de Valencia.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Lázaro, jefe del partido conservador valenciano, conferenciando con los señores Maura y Lacierva sobre asuntos electorales.

Monárquicos que luchan.

Está ya acordado que en las próximas elecciones generales presenten su candidatura dos monárquicos por Valencia que son el señor Lázaro y el Conde de Arcentales.

No se sabe aun si se presentará el señor Blaseo Ibáñez.

Desde luego el tercer puesto se lo discutirán el señor Soriano y un católico y es probable que caso de no presentarse el señor Blasco designe un sustituto.

Matadero de asnos.

Málaga.—La policía ha practicado un registro, encontrándose con que era un matadero de asnos.

Hay tres detenidos.

Solidaridad en Cataluña.

Comunican de Tortosa que los elementos políticos de aquella población se han reunido para adherirse á la solidaridad catalana.

Cuando se terminen varios trabajos preparatorios se designará un candidato para la diputación.

Incendio en un Ayuntamiento.

San Sebastián.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en los pisos altos de la Casa Ayuntamiento del Pueblo Usurbil.

Después de grandes esfuerzos se logró dominar el siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración.

Extranjero.

Un tren descarrilado.

Londres.—Dicen de Tarhkent (Asia Central) que en Saurau ha descarrilado un tren de presidarios.

Hay nueve muertos y once heridos.

PERPÉN.

Clases pasivas.

El Director General de la Deuda y Clases pasivas acaba de dirigir la siguiente Circular á los Delegados de Hacienda y el de Soria nos facilita el texto de dicha Circular, que dice así:

«Debiéndose formar por este Centro directivo, con urgencia, un estado de todos los perceptores de Clases pasivas, clasificados por artículos, sueldos y edades, remito á V. S. ejemplares impresos para que se comprendan en ellos los referidos datos respecto á los perceptores de esa provincia.

Como para conocer las edades es necesaria la manifestación del interesado, se servirá V. S. dar las órdenes oportunas á fin de que, al pasarse la revista próxima, se exija á cada perceptor que bajo su responsabilidad, manifieste la edad que tenga, dando la mayor publicidad posible á este acuerdo para que llegue á noticia de los interesados antes del día primero del mes de Abril, en cuyo día empieza á efectuarse la revista anual.

Al mismo tiempo le manifiesto que dicho servicio debe cumplirse con toda urgencia, con objeto de que en los cinco primeros días del mes de Mayo obren indefectiblemente en esta Dirección todos los datos, y al efecto adoptará V. S. las medidas convenientes para preparar los trabajos necesarios, debiendo ser una de ellas que diariamente se totalicen los resultados obtenidos, con objeto de que al finalizar el mes de Abril pueda remitirse inmediatamente á este Centro el trabajo.

Lo comunico á V. S. para su cumplimiento, encareciéndole la mayor exactitud y actividad en el servicio de que se trata debiendo acusar recibo de la presente por el primer correo.»

En la Diputación.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en las últimas sesiones que ha celebrado.

—Aprobó la cuenta que rinde la Directora del Hospital del Burgo, de la inversión dada á las 129'25 pesetas entregadas al Establecimiento como donativo del disuelto Centro Soriano de Madrid.

—Autorizó la salida del Hospicio provincial de dicha villa, al acogido Máximo Pascual, que se halla perfectamente impuesto en el oficio de alpargatero.

—A propuesta de la Directora del Hospicio de Soria, acordó la baja definitiva en dicho Asilo, del acogido Felipe García que se encuentra en condiciones de trabajar por su cuenta al oficio de zapatero.

—También dispuso sean baja definitiva en el Hospicio del Burgo, los acogidos Lope Cecilia y Marta Golmayo, que se ausentaron con licencia temporal sin que hayan vuelto al Establecimiento.

—Dispuso el pago de dos cuentas de 75 y 12 pesetas respectivamente, importe de instalación de timbres eléctricos en el Gobierno Civil la primera y reparación de los de la Diputación la segunda.

—Idem de otras dos, importantes 21'55 pesetas de reparación de mobiliario en la Audiencia provincial.

—Autorizó quede desde luego en el Hospicio del Burgo una expósita devuelta al mismo por la nodriza que la tenía á su cargo.

—Admitiendo en el Hopicio de Soria, á Eugenio Morales Moreno, de Garray y á Rafael García Antón, de Tarancueña.

Emitió varios informes reclamados por el Sr. Gobernador Civil.

Los “Saludadores,, curanderos.

En el número anterior nos ocupamos del «caso» ocurrido con un Saludador en nuestra provincia, pueblo de Valdanzo, y cuya persecución habrán de llevar á cabo nuestro Gobernador civil señor Serrano Lora y el de Burgos, así como las Juntas provinciales de Sanidad cuya misión es también la de castigar las intrusiones.

Hoy casi toda la prensa diaria dá las siguientes noticias acerca de otros Saludadores curanderos y nuestro colega *El Correo* de Madrid, se expresa así:

«Raro es el día que los curanderos ó «saludadores» no causan con su mal entendida profesión alguna víctima.

Hace días dimos cuenta á nuestros lectores de varias denuncias contra los «saludadores» que vienen ejerciendo su «industria» motivando el que infelices mordidos por perros, mueran sin asistencia facultativa ó cuando ésta era ya ineficaz por el tiempo perdido.

Ahora se trata de dos infelices criaturas de seis años, una de las cuales ha sido ya víctima de un saludador.

El hecho ha ocurrido en el pueblo de Agost (Alicante) donde los niños José Merenguer Castillo y Blas Moltó Malina fueron mordidos por un perro rabioso el día 29 de Enero último.

Los padres de los niños, en vez de llamar al médico de la localidad, acudieron para que curase á los heridos á una mujer saludadora de gran crédito en la comarca.

La tía *Tomata*, que es el apodo de la curandera, empleó con los pobrecitos niños todas las supercherías que usan tales embaucadoras.

La tía *Tomata* cobraba por cada sesión cinco pesetas.

A pesar de los exorcismos de la saludadora, uno de los niños, José Berenguer, falleció el día catorce del corriente atacado de hidrofobia.

Entonces los padres del otro niño avisaron al médico de la localidad, don Fermín Sánchez, el que inmediatamente dispuso que el enfermito fuese trasladado á Madrid, con objeto de que ingresase en el Instituto de Alfonso XII, que dirige el insigne Ramón Cajal.

Además, el señor Sánchez envió á dicho centro una cestificación en que consta lo ocurrido.

El niño Blas Moltó se encuentra en el citado Instituto á cargo del doctor Llavador y mostrando una clara inteligencia, relata las artimañas de que se valía la tía *Tomata* para lograr su curación.

A pesar del tiempo transcurrido desde la mordedura y aun cuando no ha desaparecido la gravedad, en el Instituto se confía poder salvar la vida á la pobre criaturita.»

Las Cofradías de Sevilla.

La importante revista ilustrada de Sevilla, *ARCO IRIS*, publicará el día 24 del corriente mes un número extraordinario que merecerá induadablemente grandes elogios.

Dicho número llevará 35 grabados de los principales Pasos de que se componen las treinta y cinco Cofradías que harán en Sevilla estación á la Catedral.

Además publicará una información descriptiva é histórica de cada Cofradía, así como cuatro fotograbados de las notables esculturas de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, Nuestra Señora de las Aguas y del Señor de la de San Juan de la Palma.

Aparecerá también en dicho número una frase de la marcha fúnebre que la banda del Regimiento de Granada dedica á la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Exaltación.

Irán originales de los señores Serrano, presbítero, Real Rodríguez (don F. y don A), Lecaroz, Riaño (don E) y otros.

Arco Iris, que irá lujosamente editado, será puesto á la venta á 30 céntimos ejemplar en toda España.

Este extraordinario valdrá un éxito más á esta simpática y hermosa publicación, puesto que por ningún periódico ni revista se ha hecho tan completo album de las populares procesiones sevillanas.

Las personas que deseen este número extraordinario de *Arco Iris*, pueden desde luego pedir ejemplares en Soria, Librería de P. Rioja.

Sucesos en la provincia.

Riña de mujeres.

En la villa de Arcos de Medinaceli por cuestión de ellas, han promovido en la vía pública un escándalo las vecinas María Martínez Molino y Antonia Asensio, con sus respetivas hijas Cármen y Rosa Urbano, amenazándose con palos.

Fueron detenidas y puestas á disposición del Juzgado municipal.

—

Muerte inesperada.

Según comunica el cabo de la Guardia civil de Quintana Redonda, el vecino Domingo Valero Lafuente al ir á echar paja á los ganados que tenía en un Casillo situado en la calle Real del pueblo, se encontró á su esposa Venancia Ruiz Cabeza tendida en el camarón, sin dar señales de vida.

Corrió á pedir auxilio y constituídas las Autoridades en el lugar del suceso, el médico titular don Ignacio Garro Escalada, certificó el fallecimiento de aquella, que tenía 65 años de edad y padecía hace tiempo de ataques nerviosos, no observándose en el cadáver lesión alguna ni indicios para poder sospechar que se trate de un hecho criminal, sino producido por el padecimiento de la finada.

NOTICIAS MILITARES

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra*, correspondiente al sábado último, publica una Real orden disponiendo que el día 15 del mes de Mayo próximo se dé principio á una revista general de inspección, que comprenderá la anual de armas y de todos los servicios, cuerpos, unidades, personal, ganado y material del ejército y establecimientos, edificios y obras militares.

—Como consecuencia del decreto disponiendo que los aspirantes á ingreso en las Academias militares podrán presentarse á examen, dentro de un mismo concurso, en las Academias que deseen, expresando aquellas á que pretenden concurrir, en las instancias en que lo soliciten, se ha resuelto que las bases que acompañan á la Real orden circular de 4 de Febrero último, se consideren ampliadas en los términos siguientes:

«1.° Las instancias en solicitud de examen se remitirán directamente por los interesados á los jefes de las Academias respectivas.

2.° El plazo para la admisión de instancias se prorroga hasta el 20 de Abril próximo, en cuyo día deberán encontrarse en los referidos centros de enseñanza.

3.° Las comunicaciones de admisión á examen en una Academia, ó certificado de la misma, acompañado de instancia dirigida por un aspirante al director de otra Academia, en solicitud de examen, será suficiente para que desde luego se le declare admitido á examen, siempre que hubiese sido presentada dentro del plazo fijado en el párrafo anterior.

4.° Los certificados de aprobación de francés y dibujo de una Academia, serán válidos en las otras, dentro de la misma convocatoria.

5.° El certificado de haber estado examinándose un aspirante en otra Academia en los días en que debiera presentarse á examen en una de ellas, surtirá los mismos efectos que el de enfermedad».

—Se hallan vacantes las plazas de músico mayor del regimiento infantería de Gravellano y batallones cazadores de Cataluña y de Las Navas, que habrán de ser provistas con arreglo á la Real orden de 20 de Abril de 1894, verificándose las oposiciones los días 10, 15 y 25 de Abril próximo, respectivamente, en los mencionados cuerpos.

Ecos y Noticias

Esta noche pasada ha llovido en Soria, continuando la lluvia durante la madrugada y siguiendo las tendencias de llover de temporal que tan conveniente sería.

El lunes último falleció á los 67 años de edad, la respetable señora doña Amalia Lostao y Salcedo, esposa de nuestro estimado amigo y paisano don Francisco de Paula Abad y Crespo, Secretario que fué de la Excma. Diputación provincial, habiendo sido muy sentido el fallecimiento de dicha señora, cuyo entierro tuvo lugar ayer martes á las once de la mañana, asistiendo numeroso acompañamiento.

Sobre el féretro iban depositadas dos hermosas coronas, una del esposo y otra de la hermana de la finada doña Carmen Lostao é hijos; formando el duelo los señores don Manuel Abad, hermano de don Francisco; don Ignacio Mateo, pariente de la finada; don Gregorio Velasco, presidente interino de la Diputación; don Manuel Martialay, diputado provincial, y don Mariano Granados, Secretario de la Corporación.

Ayer falleció á los 59 años de edad la estimada señora doña Alejandra Ruiz Alonso, viuda de Brieva y madre de nuestro apreciado amigo y paisano don Juan Brieva Ruiz, dueño de la Fonda del Comercio de esta capital.

En el momento de cerrar hoy el periódico tiene lugar el entierro de dicha señora, asistiendo numerosa concurrencia.

Reciban las familias de los señores Abad-Lostao y Brieva nuestro sincero pésame por las sensibles pérdidas que acaban de experimentar y descansen en paz las finadas.

La Dirección general del Tesoro ha publicado el prospecto del sorteo de la Lotería especial que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo próximo para cumplir en parte la ley de 22 de Enero último relativa á la conmemoración del centenario de los sitios de Zaragoza en 1808.

Este sorteo especial constará de 25.000 billetes, al precio de 125 pesetas cada uno, divididos en décimos de 15 pesetas, y se distribuirán 2.625.000 pesetas en 1.252 premios.

Al primer premio le corresponderán 500.000 pesetas, al segundo 250.000, al tercero 100.000 y al cuarto 50.000.

Además habrá 21 premios de 10.000 pesetas 922 de 1,200.

Los tres primeros premios tendrán aproximaciones de 1.200 pesetas para los 99 números restantes de la centena, y los números anterior y posterior de los cuatro premios primeros cobrarán 999 pesetas cada uno de los billetes.

El magistrado que fué nombrado hace poco tiempo para la Audiencia provincial de Soria (y que no ejerció) don Albino del Prado, ha sido trasladado á la de Zaragoza, y nombrado en su lugar don Leonardo Recuenco que era Teniente fiscal de la de Burgos y que ignoramos si vendrá.

De la villa de Burgo de Osma ha regresado á Soria nuestra distinguida paisana la señora doña Fortunata Hernandez, viuda de Rubio. Sea bien venida.

En la primera quincena de Mayo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Burgos los exámenes de Secretarios de los juzgados municipales y en la segunda los de aspirantes á Procuradores.

Las solicitudes á la secretaría de gobierno dentro de los veinte y de los quince primeros días del mes de Abril, respectivamente.

El Banco de España ha recibido ya las instrucciones oportunas del ministro de Hacienda para la renovación por un trimestre de las obligaciones del Tesoro que vencen en 1.° del próximo Abril, pago del cupón en esa fecha y reembolso de aquellos títulos que no acepten la renovación.

En el folletín que venimos publicando de las *Ordenanzas Municipales de Soria*, comienza en el presente número lo relativo á la celebración de las «Fiestas de San Juan», debiendo (según dispone su texto) ser invitados todos los vecinos en la última semana del actual mes de Marzo á que digan si quieren ó no quieren contribuir á dichas Fiestas.

¿Se cumplirá procedentemente con este primer requisito y se seguirán celebrando dichas Fiestas con los llamados «usos y costumbres» que tan poco escrupulosamente vienen teniendo lugar, permitiendo que se muden de Cuadrilla algunos vecinos y que el nombramiento de Jurados sea tan... convencional (llevándolo á cabo el Ayuntamiento) que suele pagar algunos gastos de las Cuadrillas menos numerosas y permitiendo en otras las sustituciones, etc., etc., etc?

Nuestro colega local el *Heraldo de Soria* en

su segundo número, y al hablar de las nuevas plantaciones llevadas á cabo días pasados por la Corporación municipal, decía: «¿Qué vá á ser de estas pobres plantas el próximo Sábado de Agés?» «¿No podremos conseguir entre todos que se suprima tan repugnante espectáculo?

—Antes que nadie, el Excmo. Ayuntamiento tiene la palabra.

Y ahora es tiempo oportuno de que todos demostremos interés en dar á nuestras Fiestas de San Juan la importancia que merecen en bien de la población.

¿Habrá también este año, toro del Círculo de la Amistad, como *uso* nuevo?

En el Tribunal de Cuentas del Reino se proveerán por oposición 21 plazas de aspirantes de primera clase y las que vaquen hasta la terminación de los ejercicios, dotados con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los opositores deberán tener dieciseis años cumplidos y no pasar de los veinticinco, acreditando buena conducta moral.

Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico, debiendo tener lugar ambos por escrito y sobre las materias siguientes: escritura, ortografía y aritmética, incluso el sistema métrico decimal, y empleando en ellos *una hora* en junto.

El plazo para la admisión de solicitudes es de treinta días.

Se ha resuelto que la autorización para el uso de las armas que puedan llevar los militares fuera de los actos del servicio no esté gravada con timbre alguno, y que las licencias de uso de armas de caza y para cazar que los capitanes generales expidan á sus subordinados, deben extenderse siempre en los efectos timbrados que el Estado expende y ser de la clase que corresponda á la cédula personal del interesado, con arreglo á los artículos 53 y 91 de la ley del Timbre de 1.° de Enero de 1906.

El último tomo publicado por la Biblioteca Calleja «Antores célebres» es el de la preciosa novela inglesa de Miss L. C. Davidson, titulada *El misterio de la calle de Harley*, que cuesta la ínfima cantidad de ochenta céntimos de peseta, como todos los de dicha Biblioteca, perfectamente editados y con buenos grabados.

Durante la primera quincena del presente mes, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 9 vacas, 91 terneras, 89 carneros, 350 corderos, 115 cabritos y 125 cerdos.—*Total de reses 779.*

El lunes último no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, por falta de número, asistiendo tan solo á la Sala de sesiones los señores la Orden, Pascual, Tovar, Llorente, Ropero, Herrero, y Arjona.

Accediendo á los ruegos de su numerosa y distinguida clientela el conocido Dentista de Madrid don Lucio Larruga, llegará á esta Capital el día 1.° del próximo Abril permaneciendo en ella hasta el día 20.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle los primeros días, pues no se comprometerá á hacer más trabajos y operaciones que los que le sean confiados hasta el día 15, teniendo que aplazar para su segunda escursión de verano los que le consulten después de esta fecha.

Habiendo quedado desierta la primera subasta de quinientas arrobas de paja procedentes de la nueva Feria de ganados de Soria, se celebrará segunda subasta pasado mañana viernes en la Cámara de Comercio á las doce de la mañana.

En la Sub-Dirección en esta provincia de la opulenta Sociedad de seguros contra incendios «AURORA» hemos visto una valiosa muestra colocada en la Plaza de Teatinos, número 7, donde habita el Sub-Director nuestro querido amigo el reputado abogado y gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Pedro de San Martín.

Mañana á las once de la misma en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor, se celebrarán funerales por el eterno descanso del señor don Federico Guisande Brea, fallecido en Manila (Filipinas) y hermano del médico de Soria don Valentín R. Guisande.

Con motivo de las Páscuas de Resurrección, se celebrarán en Covaleda, los días 31 de Marzo y 1.° de Abril, veladas teatrales ajustándose al programa siguiente:

1.° La zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de Luis de Larra, música de los maestros Fernández Caballero y Hermoso titulada LA TRAPERA, desempeñada por la señora doña María Tierno y señoritas Juana Escribano, Adela Romero, Serafina Herrero, Irene Rubio, y los señores Vicente Cámara, Bruno Sanz, Celedonio Manrique, Felipe Rubio, Bartolomé de Miguel, Manuel Hernandez y Pío Herrero.

2.° La zarzuela en un acto y en prosa, letra de don Mariano Pina y música de don Angel Rubio, titulada «¡¡YA SOMOS TRES!!», en la que tomarán parte la señora doña María Tierno y las señoritas Serafina Herrero é Irene Rubio y los señores Bruno Sanz, Vicente Cámara y Bartolomé de Miguel.

2.° El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Ricardo Monasterio, titulado «EL CENSO», puesto en escena por la señorita Adela Romero y los señores Celedonio Manrique, Angel Terrel y Vicente Cámara.

Las zarzuelas serán acompañadas al piano por don Angel Terrel.

De todo un poco.

Entre amigas:

—¿Es cierto que has despedido á tu doncella?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque así mi marido y yo podemos disputar con más tranquilidad.

***

—Señora, ¿qué hago de los huevos?

—Una tortilla.

—Es que me los he comido.

—Entonces haz la digestión.

***

Entre amigos:

—¿No sabes la noticia?

—¿Cuál?

—Que Ricardo celebra mañaña sus bodas de plata.

—Pero, si es soltero...

—Sí; pero mañana se casa con una jóven que tiene nada menos que un millón de pesetas de dote.

***

Cenón, filósofo, viendo á un muchacho muy hablador, le dijo:

—Hijo mío, has de saber que la Naturaleza nos ha dado dos ojos, dos orejas y una sola boca, para que veamos mucho, oigamos más y hablemos menos.

***

Después del crimen; impresión primera:
¡Matad al asesino!—Brutalmente
ruge la multitud con voz de fiera,
y mata un inocente.

La postrera impresión: hecho execrado;
confesó el reo. Pena capital.
Se arremolina el pueblo exasperado
y salva al criminal

***

Hay alabanzas que son desprecios; y hay desprecios que son alabanzas.

—Cuando las cosas no quieren conformarse con nosotros, debemos nosotros conformarnos con las cosas.

—El que tiene la conciencia tranquila, envejece; los remordimientos acaban pronto con la naturaleza más robusta.

—El hombre emplea su vida en discurrir sobre lo pasado, en quejarse del presente y en temblar por el porvenir.

***

Una cosa muy difícil para casi todas las mujeres es descorchar una botella. Casi siempre meten el sacacorchos torcido y de ahí que las más de las veces se rompe el corcho.

—Cuando en el arco iris predomina el color verde es señal de que vá á haber lluvia y tiempo frío; si domina el rojo, habrá lluvia y viento.

—En China, un inferior que vaya á caballo desmonta y para hasta que pase el superior á quien ve venir por una calle ó por un camino.

—El alto de la silla en que se sienta uno para escribir debe ser exactamente de una cuarta parte de la estatura, midiendo desde el suelo.

—El hombre no llega á su desarrollo completo hasto los 20 años.

—Los pianos no deben colocarse junto á las ventanas ni junto á las puertas de las habitaciones porque los cambios de temperatura perjudican á las cuerdas.—C.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes —Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —110—

AVISO—El especialista Pedicuro (Callista) Señor Sálice ha llevado á cabo operaciones difíciles; las que realiza con una sencillez extraordinaria, sin que el paciente sienta ningún dolor; hace la extirpación de los callos con una simple pluma, dejando el lugar del callo más limpio que lo restante del pié.

Por nuevas operaciones, prolonga su estancia en Soria hasta el jueves 21, Recomendamos al que de callos padezea, aproveche esta buena ocasión.

Opera á domicilio y en la Plaza de la Constitución número 10, principal, Soria.

AMA DE CRIA, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.—Para más informes dirigirse á don Eugenio Lafuente, vecino del pueblo de Valdeluviel, en esta provincia. 1—4.

VENTA de una casa en la calle del Collado en esta capital. Para más detalles Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. —3—

L. LARRUGA.—Dentista

Establecido en Madrid.—León, 9.

Especialidad en construcción de **dentaduras** á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más **perfecta adaptación y solidez** siendo admirables sus procedimientos por la **fácil, cómoda y perfecta masticación** que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

Precios módicos.

Permanecerá en Soria, del 1 al 20 del próximo Abril.

Consulta de **9 á 12 y 2 á 6**.—FONDA DEL COMERCIO.

(A instancia de su numerosa clientela á decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda escursión el próximo verano.) —1—

SE arrienda una Lonja sita en esta ciudad en la calle de Caballeros; Para tratar dirigirse á doña Mónica Postigo, plaza de Ramón Benito Aceña, 14, principal, Soria. —6—

Acotamiento.—Lucas Martínez, vecino del pueblo de Reznos, acota desde esta fecha un tallar en el término de dicho pueblo y paraje llamado Calarizo de Lagunillas, para toda clase de aprovechamiento de pastos.

Reznos 9 de Marzo de 1907.

2—3 LÚCAS MARTINEZ

Societe Generale de Transports

MARITIMES Á VAPEUR.

Salidas del puerto de Valencia para el Brasil y la Plata.

Cuatro mensuales, precio de pasaje muy económicos.

Para obtener pasaje y cuantos informes se deseen, dirigirse en Soria al Representante Francisco González, Plaza de la Leña, 12.

ESMALTERIA FRANCESA

Luis Chabaud

Calderón, 119 y 121.—SABADELL.

Rótulos de hierro esmaltado—Grabados.—Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.

Se admiten representantes. —3—

Las Aguas **VICHY-ETAT** son insustituibles. *Exíjase:*

VICHY ETAT — MARCA DE GARANTIA

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**

Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**

Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerias y Depósitos de Aguas minerales.

CHOCOLATES ESPECIALES DE 54

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE—Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente**,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Soria y la provincia don Mariano Cacho Cabello, Plaza de la Leña, número 12, á quien pueden dirigirse. —4—

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

desde cuyas casas se arroje á la vía pública cualquiera de las cosas prohibidas en el mismo.

Fiestas de San Juan

ó de la Madre de Dios.

Art. 20. Para la celebración de estas fiestas la ciudad continuará dividida en 16 cuadrillas denominadas: «La Cruz, San Pedro, Santa Catalina, La Mayor, El Rosel, San Blas, San Esteban, El Salvador, San Miguél, San Clemente, San Martin, Santiago, San Juan, Santa Bárbara, Santo Tomé y La Blanca.»

Art. 21 Estas fiestas serán costeadas por los vecinos que asientan á su celebración á cuyo efecto serán invitados en la última semana del mes de Marzo. Esto no obstante el Ayuntamiento contribuirá por su parte á la celebración de estas fiestas pagando la cuadrilla de lidiadores para las reses que han de correrse, los fuegos artificiales y demás gastos que desde tiempo inmemorial viene satisfaciendo.

Art. 22. El Ayuntamiento nombrará por sorteo en la primera sesión que celebre en el mes de Abril, un Jurado para presidir cada una de de las cuadrillas de entre los vecinos que hayan asentido á la celebración de las fiestas.

rienda suelta á su natural carácter franco y expansivo. Establecióse una singular amistad entre aquellos dos seres de tan distintas edades, amistad en la que el joven ganaba en ilustración y entretenimiento oyendo contar historietas y narraciones para él maravillosas, y el viejo hallaba un extraño placer en la sociedad de aquél adolescente que no había de contradecirle, y le hacía olvidar las felonías y la maldad de los hombres. Y el pastorcillo vino así á compartir en el ánimo de don Ricardo el cariño que éste había reconcentrado en sus inteligentes cabras, cuya gratitud y fidelidad muchas veces le habían hecho poner en duda si el hombre debiera ser considerado como rey ó como fiera de la creación.

Frecuentemente las cabras de don Ricardo y las del Reajo venían á encontrarse en su careo, y ya eran amigas que sin hostilizarse se repartían por las frescas laderas de la Umbría y al caer la tarde se separaban con admirable inteligencia para emprender el retorno á sus respectivas viviendas, sin que los pastores tuvieran que tomarse gran trabajo para este apartado.

La amistad de los dos cabreros salvó al pequeño rebaño del Reajo de perecer en el incendio del Molino, porque á fin de que el *Marianejo*, el pastorcillo de doña Catalina, pudiese disfrutar de las fiestas de Vinuesa, se había acordado que las cabras quedasen en aquellos días al cuidado de *San Saturio*; y Margarita y Teresa que se habían visto con disgusto privadas de acariciar sus hermosas cabritas, tuvieron el inmenso placer de verlas sanas y salvas de la catástrofe que había aplastado casi todas sus ilusiones.

El interés que por el *Marianejo* sentía el veterano

á las órdenes del General Zumalacarregui, ganándose brillante reputación de entendido y valeroso, y á la muerte del célebre caudillo siguió fielmente sus banderas hasta que la suerte le trajo á aquellos campos de Vergara, donde en estrecho abrazo se confundieron los contendientes de una cruda guerra de siete años. El espíritu caballeresco ó el fanatismo impidieron á don Ricardo transigir con lo que él llamaba infame traición de Maroto; y, renunciando á las ventajas que le ofrecía el convenio de Vergara, siguió la guerra á las órdenes de Cabrera, hasta que éste último caudillo se internó en Francia; y entonces desengañado y triste, pero terco en sus convicciones, prefirió una vida oscura y solitaria en su patria, á las amarguras de la emigración.

Además, estaba demasiado reciente el vencimiento de su causa, que él atribuía á la traición, para que lo creyese definitivo, y abrigaba siempre esperanzas de volver á montar su corcel de guerra.

De esta esperanza participaban casi todos los que habían militado en las filas carlistas, y de aquí nacía el respeto del Pantaleón hacia su futuro Jefe que podría en el porvenir revisar la hoja de servicios del bandido y fusilarlo como á un perro si no se ganaba su afecto á fuerza de sumisión y disciplina.

Aunque voluntariamente retraído de la sociedad, el deseo innato en el hombre de comunicarse con sus semejantes le había hecho encontrar un amigo de quien no podía temer impertinentes preguntas ni indiscreciones que le molestaran, y éste era un muchachejo espavilado y bonachón, el mismo que guardaba las cabras del Reajo, con quien el veterano se convertía en niño, dando

AVISO AL PÚBLICO

Se vende cal calcinada por el sistema antiguo con leña, puede servirse en terrones de uno ó más quintales, nada de polvo, cenizas ni tierras, por estar quemada en los hornos de ladrillo y ser esta la mejor forma que puede salir más limpia y purificada, con especialidad para blanqueo; se reta en clase, readimiento y blancura.

En partidas de 50 quintales en adelante se quema el día que quiera darse el encargo para servirla recien quemada y en toda clase de tiempo.

Si sale hueco, se descuenta y se responde del peso y superior calidad, precio á una peseta el quintal en terrón.

También hay calcinada con carbón á 0'90 pesetas quintal en terrón y apagada á 0'40 pesetas fanega.

Mortero superior á 3 pesetas carro de 40 cunachos, carga de 5 id. á 0'40 céntimos.

Ladrillo á 3 pesetas el 100 y teja á 5 pesetas id.

Estos precios son servidos á domicillo dentro del casco de la población y puestos al pié de obra ó en la estación del ferrocarril.

También se sirven á pueblos limitrofes, portes económicos.

VENTA, en la Fábrica de materiales de construcción de Bruno Muñoz y Nicanor Manrique, situada en los Coladeros de San José, Soria, y en el Almacén de maderas de dicho señor Manrique.

Se reciben avisos en la Plaza Mayor, número 7, Carpitería. —9—

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS

Antiguas Oficinas de Hacienda.-Soria.

En el mismo local se vende trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladilla y caballar.

Harina de Calatayud por cilindros

Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mochales.

PRECIOS:	100 kls
Especial (trigo Cinco Villas). . . .	38,50
Marca 1.ª B para panadería. . . .	35,50
Idem 1.ª X X para idem.	35 »
1.ª Molienda piedras.	32,
Por arrobas á 4,50, 4,25 y 4 pesetas.	

PIENSOS	Pts. fg
Cuartas superiores á.	5 »
Idem buena á.	4,50
Moyuelo á.	3 »
Salvado á.	» »

Se sirve á domicilio. —47—

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. —61—

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

GRATIS AL BRASIL

desde el puerto de Valencia, para familias de agricultores de esta provincia.

GRATIS al PANAMÁ desde e puerto de Vigo, para obreros de 25 á 40 años.

EMIGRACION libre á CHILE desde el puerto de Vigo, **10** duros pasaje de tercera.

Para más detalles, dirigirse en Soria, Plaza de la Leña, 12, pral.

5 SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. Formiguera

Verdadera Magnesia efervescente

del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahídos, dolores de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de «Sociedad Farmacéutica Española.»

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, drogerías y depósitos de específicos de toda España.

OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. — PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. — Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid. —3—

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA. 1

TARJETAS POSTALES de verdadera novedad, de la gran casa *Thomas.*

Se hallan de venta en la librería de P. Rioja, Collado, 42.

PARCHES «COSMOS»

REUMA—el eléctrico rojo.

CATARRO—el eléctrico blanco.

NERVIOS—el parche sin pilas. —4—

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

Esquelas de defunción.— Se admiten en la administración de este periódico, Soportales del Collado, 42, bajo.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —61—

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS.

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

“TOT”

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la

curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas.

Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimonoveno.

Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

cabrero, se trasmitió pronto á las cabras del Reajo, cuyos nombres conocía ya tan bien como las hijas de doña Catalina; y las conversaciones con el muchacho que le detallaba los cuidados y mimos que sus señoritas prodigaban á cada uno de aquellos animalitos entre los que había también sus preferencias, concluyeron por excitar su curiosidad y arrancarle insensiblemente y poco á poco aquella piel de rudeza con que se había revestido para aislarse del contacto con sus semejantes, y veía que le costaría poco trabajo entrar en relaciones con aquella familia que el pastorcillo le pintaba ingenuamente con muy probable exactitud.

Ya habían trascurrido muchos días desde el incendio del Reajo, y la familia de doña Catalina, relativamente tranquila, se había instalado en una espaciosa casa de la calle Luenga. Privadas de los encantos de su antigua mansión y de los inocentes entretenimientos que les proporcionaban sus palomas y sus gallinas, no podían ya las jóvenes pasar más tiempo sin ver sus queridas cabras, para las cuales tenían preparado confortable alojamiento en su nueva vivienda, y resolvieron que el pastorcillo fuese á recogerlas del rebaño de *San Saturio*. Pero ocurriósele á Miguel Orozco que aquello podría ser un buen pretexto para dar un rato de expansión á la familia y proporcionar higiénico paseo á todos, que llevaban ya muchos días de encierro, y se dió cita al cabrero para que un día se llegase con el rebaño hasta los Sotos, á tres kilómetros de la villa, y allí se apartaría la pequeña piara del Reajo.

Era ya casi mediado el mes de Septiembre, época en que los rigores del scl no son ya temibles en aquel país,

establecido allí con un pequeño rebaño de cabras, pero haciendo muy corta estancia en el lugar, vivía continuamente en los montes, rara vez hablaba con nadie, dormía con su ganado la mayor parte del año allá al pié de la Laguna Negra, en una espaciosa cueva á imitación del Santo Patrón de Soria, y gastaba como éste una larga barba que le llegaba á mitad del pecho. Cuando el invierno hacía gala de sus rigores bajaba á dormir al caserío de Santa Inés, pero en cuanto el suelo se limpiaba un poco de nieve, *San Saturio* escapaba del poblado, y si no podía llegar á su cueva, buscaba otra más próxima donde albergarse. Su alimento ordinario era la leche de sus cabras, y cada quince días, á lo más, se presentaba en Santa Inés á recoger algunos avíos y su muda de ropa que le arreglaba una vecina del caserío, único ser viviente con quien mantenía de ordinario comunicación.

Todos los que habían podido hablar con él habían observado que poseía una ilustración y una cultura de lenguaje muy superiores á las del famoso Pantaleón, y eso que á éste se le llamaba el *Abogado*, y como la gente es muy aficionada á descifrar misterios, se creía que se trataba de algún personaje á quien las vicisitudes de la guerra habían obligado á retirarse del mundo y hacerse misántropo. Y tan arraigada estaba esta creencia que, á pesar de su humilde profesión de cabrero, y quizás también por el respeto que inspiraba su grave fisonomía y su buen porte, todo el mundo al dirigirse á él le llamaba don Ricardo, que éste era su nombre.

No se equivocaba la gente. Don Ricardo López de Ayerbe había sido un Jefe carlista que hizo sus campa-

Este cargo será gratuito y podrán excusarse de su desempeño los mayores de 60 años y los que hayan ejercido ó ejezan cargos municipales ó provinciales.

Art. 23. Los Jurados se consideran como auxiliares de los Alcaldes de barrio y en tal sentido se reputarán agentes de la autoridad para el mayor orden de las fiestas.

Art. 24. Los Jurados tomarán posesión de sus cargos en la última sesión que el Ayuntamiento celebre en el mes de Abril y reunirán sus Cuadrillas el Domingo inmediato para el nombramiento de cuatros, alumbradores, comisión para la compra del toro y demás que es costumbre. Los nombramientos de los cargos que se citan se harán en conformidad á los antiguos usos y costumbres de cada cuadrilla, entendiéndose que han de recaer precisamente en yecinos que hayan asistido y contribuyan á la celebración de las fiestas para los que tendrán carácter obligatorio.

Art. 25. Las fiestas de la «Madre de Dios ó de las Calderas,» seguirán celebrándose en la misma forma que de tiempo inmemorial viene por costumbre, sin perjuicio de las modificaciones que la municipalidad, de acuerdo con los jurados de las cuadrillas, establezca.

Art. 26. Mientras las fiestas si-